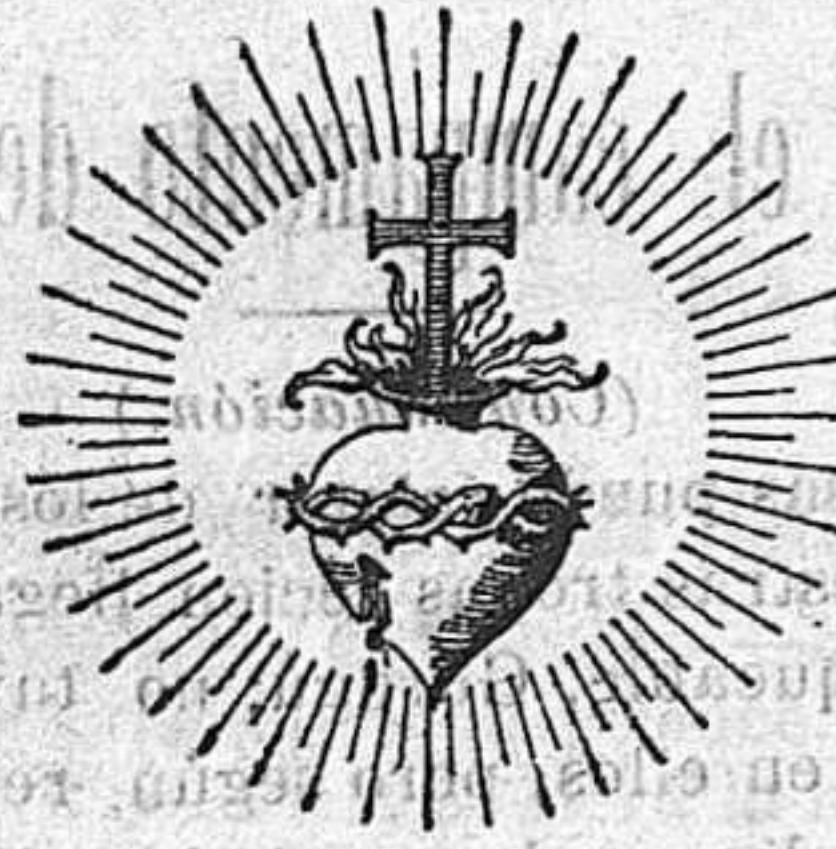


# El Grano de Arena



El que no está conmigo está contra mí.

San Lucas cap. XI vers. del 14 al 28

PERIÓDICO BISEMANAL CONSAGRADO AL CORAZÓN DE JESÚS

CON APROBACION DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

El que no recoge conmigo desparrama. San Lucas cap. X.

Administración: Nueva, 25.

Precio de abono: 0'50 pesetas al mes.

## APOSTOLADO DE LA ORACION

### Octubre

Intención general aprobada y bendecida por Su Santidad  
El sentido cristiano

#### ORACION PARA ESTE MES

¡Oh Jesús mío! por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en especial, para que los cristianos conformen sus juicios y sentimientos con los vuestros.

#### RESOLUCION APOSTOLICA

Esforzarme, jugar en todo según el Evangelio y la dirección de la Iglesia.

Recomendaciones especiales para este centro local de Mahón:

- 1.º Los nuevos Párrocos de esta Diócesis.
- 2.º Los ejercicios espirituales de las Secciones Adoradoras Nocturnas.
- 3.º Las Cofradías del Rosario.

Conversiones 20.—Enfermos 22.—Atribulados 15.—Obras de celo 9.—Asuntos importantes 18.—Consejo y protección en varios.—Gracias espirituales 20.—Gracias temporales 14.—Familias 16.—Matrimonios 6.—Bautizos 7.—Vocaciones 12.—Intenciones particulares 23.—Acción de gracias por beneficios alcanzados 25.

Santos Patronos del Apostolado en el mes de Octubre y días en que los celadores pueden ganar indulgencia plenaria:

- Día 4.—San Francisco de Asís.  
15.—Santa Teresa de Jesús.

Se recomienda a los miembros del Apostolado la aplicación de sufragios por su consocia D.ª Agueda Pons Llambias que falleció en Septiembre último.

A. M. D. G.

Nos Licdo. D. Juan Torres y Ribas, por la gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica, Obispo de Menorca, Protonotario Apostólico ad instar de Su Santidad, Predicador de S. M., etc., etc. (\*)

A todos nuestros amados diocesanos: Salud y paz en el Señor  
Da, Domine, populo tuo, diabólica vitare contagia:

Dad, Señor, a vuestro pueblo, que no le toque el contagio de los furiosos del Infierno.—De las oraciones de la Iglesia.

Cierto que no es de criaturas hechas a imagen de Dios, de seres racionales, la obra de sacrilegio, de destrucción y de ruinas, llevada a cabo por la

#### (\*) Nota de la Dirección:

Gustosos honramos hoy las columnas de nuestro periódico insertando íntegramente la importante Pastoral, que publica en su último número el Boletín eclesiástico de esta Diócesis, debida a la bien templada pluma de nuestro sabio Prelado.

Recomendamos muy de veras la lectura de documentos de tanta importancia como de actualidad.

región catalana, en la semana que justamente se ha convenido en llamar trágica. Diríamos, advertidos por las primeras impresiones de la contemplación del hecho, que los inspiradores y los ejecutores de tan horrendos crímenes, dejada la racionalidad, se habían quedado con sola la animalidad, procediendo a semejanza de las hambrientas fieras de los bosques. Pero todavía no había proporción entre la fuerza impulsora en cada supuesto y los efectos que de ella pueden suponerse dimanados. Ha sido necesario que soplaran allí aires del Averno, que entenebrecieran aquellos entendimientos, y secaran todo humor de caridad ó de simple afecto en aquellos corazones. Aquellas turbas no han visto que los templos parroquiales eran su propia casa, que las casas de enseñanza y las de beneficencia, de tanta variedad de fines, como son todas las varias necesidades de la humana criatura, eran patrimonio suyo: no han sentido un movimiento de respeto, ya que no de admiración y de gratitud, hacia tantas almas generosas, que veían consagradas a la asistencia de todos los que sufren, viviendo muchas de ellas en medio de las asquerosidades que arrojan de sí, la decrepita vejez y las tristes enfermedades: no han sondeado el abismo de degradación en que han debido caer, para hacer estallar sus furiosos sobre cadáveres, a los que el mundo entero con unánime asentimiento concede la paz, de pobres y humildes religiosas que nada pudieron influir en el mundo, del que vivieron enteramente separadas. Ha sido necesario, repetimos, que subieran ráfagas del Infierno, que tiene en el mundo sus sucursales en las sectas, principalmente en la masonería. Toda la triste y oprobiosa tragedia que nos ocupa, obra es en primer término, de la masonería. Esta secta es la que trabaja por llevar a la humanidad, a un crudo y desolador naturalismo, que implica absoluto alejamiento de Dios y declara oposición a El mismo.

Los Sumos Pontífices, profundamente conocedores de la constitución de esta secta y de los fines que persigue, han levantado en todo tiempo su voz contra ella, y han advertido a Principes y a pueblos, de la impiedad y espíritu satánico que la informaba. «Esta digna hija de Satanás, decía el inmortal Pio Nono, «haciendo del hombre un Dios, y «constituyéndole juez supremo de su conducta, en «el hecho mismo rechaza toda autoridad divina y «humana y destruye las bases de toda sociedad».

(1) Y el gran Pontífice León Trece en su sapientísima Encíclica *Humanum Genus*, en la que descubre toda como y cual es la satánica secta, escribe: que: «el fin último de la misma es: destruir hasta «los fundamentos todo el orden religioso y civil establecido por el Cristianismo,» y añade en otro lugar, que, «en tan feroz é insensato propósito parece reconocerse el mismo implacable odio y sed de «venganza en que arde Satanás contra Jesucristo.»

Para la consecución de sus nefandos fines, esta secta trabaja y se esfuerza por llevar su influjo a todos los órdenes de la Gobernación de los Estados; impone en todas partes que puede, el matrimonio civil, que destruye la santidad de la familia, base de la sociedad; la secularización de la enseñanza, y esta atea y obligatoria, que niega y combate toda

(1) Breve de 7 de Enero 1875.

verdad religiosa y moral y todo fundamento del orden social: inficionan las letras y las artes, el teatro, el periódico, y se sirve hasta de los objetos destinados a simples juegos ó entretenimientos: produce una verdadera inundación que todo lo cubre y arrastra, hasta llegar a destruir ó borrar la fisonomía de todo lo que tiene figura y semblanza de eterno orden, de reguladora justicia, de cristiana civilización, de todo lo que constituye base y fundamento en que descansar pueda una bien reglada sociedad: y de todos aquellos conductos, es el periodismo el principal y más importante cauce, por donde corren las lavas que arroja de destrucción y de muerte. Y con tal constante y activa labor se viene produciendo un ambiente de materialismo y de sensualismo dentro de las sociedades que han de ir necesariamente a los peligros que corren todos los seres, todos los organismos, que se desvían del fin que les es natural y propio, ó reciben impulsos no adecuados a su formación ó constitución. En tal estado los hombres lo refieren todo a sí mismos, y se hacen a sí mismos, objeto y fin de todas sus aspiraciones, y la moral de sus actos es lo que se ajusta a su propio interés, a la satisfacción de todos sus apetitos, a lo que han de consagrar todas sus facultades y todos sus afectos, puesto que se trata de su fin último, y han de perseguir y destruir hasta donde alcancen las fuerzas, todo interés, toda aspiración de sus semejantes, y a sus semejantes mismos, que sean obstáculo a la consecución de lo que su fin último estiman. Y aquí uacen, y de aquí dimanau todos los males, todos los públicos trastornos y calamidades que tienen en constante alarma a los pueblos y les traen aparejadas serias amenazas de disolución y de ruina.

Y de este estado de cosas, hombres astutos y perversos quieren aprovecharse, para lograr sus medros, y llegar a una dominación, a la que se verán más adelante encadenadas y maltratadas las mismas turbas, que ahora inconcientemente en esta parte, les abren y disponen camino a sus pérfidos y viles intentos. Y en esta razón hallamos la de los horribles excesos que tenemos que lamentar y execrar, que han llevado la desolación a una opulenta y populosa ciudad, y el escándalo a todo el mundo.

Y si la contemplación de tanta abominación y de tanta ruina, llena el alma de tristeza; colma la medida del sentimiento, la consideración de que prestan a manos llenas medios para tanto mal, los que diciéndose cristianos y amigos del buen orden, los mismos que están destinados a ser las víctimas; cooperan a la obra de los malos, ayudando y favoreciendo a las empresas fundadas para combatir y destruir, si fuera posible, la religión y todo orden. Ellos abominarán de los crímenes y atentados contra la religión y contra la sociedad; pero no dejarán de contribuir al sostenimiento de la prensa en que hallan unas veces excusas, otras veces apologías, aquellos atentados y fechorías: profesarán la religión de Cristo Redentor y vivirán en el seno de la Iglesia; pero no dejarán de saturar sus almas de la lectura de aquella odiosa prensa que a la Religión y a la Iglesia moteja con nombre de clericalismo, para desviar la atención de los lectores, de la dirección que llevan sus dardos, apuntados a la



Religión misma: ni dejarán de favorecer y autorizar con su presencia, los espectáculos recreativos de todo orden, donde se hace el desprestigio de la Religión y de las virtudes que enseña, y donde se obtienen y acumulan fondos y recursos con que sostener tan criminales campañas. Y concretándonos a la prensa, lo hemos dicho otras veces a nuestros amados diocesanos, y no nos causaríamos de repetir esto que os declamos con motivo de cierta disposición vejatoria referente al matrimonio: «Es cosa que apenas el alma vengan siendo objeto de tantas amenazas y de tantos molestos alardes, los que tienen en sus manos reducir a los agresores, a impotencia. Estimamos que con solo que los católicos dejaran caerse de sus manos los periódicos que agitan la ficción del clericalismo, la cosa era ababada. Se asustarían los enemigos, como decía Tertuliano de los perseguidores de aquellos primeros tiempos, de verse tan solos. Podemos castigarlos, les decía, con solo abandonarlos. No necesitan más los católicos, y tienen deber de hacerlo, si no quieren llevar delante de Dios, la parte de responsabilidad por los daños que a la religión la mala prensa hace y prepara.» Ahora mismo hemos de contemplar con pena, como en muchas de las protestas contra aquellos tan lamentables sucesos que tratamos; buscando y señalando remedios a tamaños males y desórdenes, o no se acuerdan de la religión, ó la indican a la ligera, siendo como es el primero y más fundamental principio de todo regulado orden, de todo regulado orden, de toda paz y bienestar.

Gracias empero, que aligera tal pesadumbre la acertada y justa disposición del Gobierno de Su Magestad cerrando las escuelas llamadas ironicamente neutras, semilleros de toda perversión y de todo desorden, con cuya medida han desaparecido las que actuaban en esta isla, que, aunque muy escasamente concurridas, por el buen sentido de nuestros amados diocesanos, eran una peligrosa y bien temible levadura.

Si las enseñanzas de la religión, si el recto buen sentido, si la consideración obvia y facil de lo que debe ser toda sociedad, no declararan cuales deben ser las normas de conducta del hombre en sociedad constituido, y muy principalmente de los católicos, bastarían a ser lección elocuente las experiencias de pasadas épocas, y los trastornos y desastres sufridos de presente con el abismo abierto ante los ojos de todos.

Es a imagen de Dios la criatura racional y de Dios somos linaje, dice el Apóstol (1) y todo lo que aparta de Dios a la criatura racional y a las sociedades, es pervertir su naturaleza. Bien lo declara el Señor por uno de sus Profetas: *Parad atención en el camino que habeis andado divorciados de mi: quisisteis levantaros, y os habeis hecho inferiores.* (2)

Veán pues los cristianos si no están en deber de conservar la alteza de su dignidad, de salvarse a si mismos, y de salvar a la sociedad constantemente amenazada por la impiedad que aspira a colocar sobre las ruinas del mundo en desorden, el trono de su sectaria tiranía.

Desengañense la criaturas racionales: Hagan lo que quieran, Dios reinará sobre ellas, ó por su misericordia si son fieles, ó por su justicia, si son rebeldes. Seamos de Dios, en quienes están y por quien son todos los bienes, como dice S. Pablo: (3) En su posesión deseamos entren todos nuestros amados diocesanos, a quienes enviamos en prenda de este nuestro deseo, nuestra bendición.

En el nombre del Padre, del Hijo, y del Espíritu Santo. Amén.

Dado en Ciudadela de Menorca en primero de Octubre, fiesta del Santo Angel Custodio del Reino, del año mil novecientos nueve.

JUAN OBISPO DE MENORCA  
Por mandado de S. E. Ilmo. el Obispo mi Señor,  
Lic. Sabastían Vives Amengual, Arcediano Secretario.

## Desde el campamento de Melilla

(Continuación.)

Pocas cosas puedo relatar de los combates que tuvieron nuestras tropas recién llegadas en las faldas del franqueable, Gurugú; no tuve el honor de tomar parte en ellos, pero según relato de testigos presenciales los combates de los días 23 y 27 de julio son dignos de figurar en la historia Patria. En ellos perecieron el General Pintos, varios Jefes de cuerpo y oficiales de todas las armas que esto solo demuestra cuan empeñados debieran ser y lo admirable que estuvieran las tropas que en ellos tomaron parte.

Como dichos ataques, según se dice, tenían solo el objeto de alejar al enemigo, el cual quería atacar a la plaza, no fué necesario el conservar las posiciones tomadas, ordenando la retirada de los valerosos cazadores, la que se efectuó con la mayor orden y uniformidad.

Los últimos días del mes de julio puede decirse que fueron de descanso, demostrando con esto lo quebrantado que quedaría el enemigo; pero no contento con la paliza que se les había dado en los últimos ataques, intentó el cortar la vía, con objeto de impedir que los convoyes se hicieran con rapidez y regularidad. Y en efecto; los fanáticos riffes vieron que nuestras autoridades para impedir se repitiesen tales actos ordenaron la construcción de *Blocaus* al lado de la vía, pero apenas habían principiado las obras cuando día 1.º de Agosto por la noche quisieron destruirlas sin tener en cuenta que entre las cuatro paredes había un puñado de valientes que al mando de un joven oficial, recién salido de la academia, sabían repeler su agresión. Muchos fueron los moros que acudieron a arrollar los 60 cazadores; pero no fueron suficientes para hacer rendir aquel destacamento; era necesario que el nombre de Velarde, cuyo apellido llevaba el nombre del pundonoroso oficial, quedase nuevamente escrito en las páginas de la historia Velarde, atravesado por dos balas, había muerto, pero quedaba allí quien lo sucediera y tomando el mando el sargento del destacamento pudieron ver salir el sol victoriosos. Por la heroica defensa que hizo el destacamento se le ha dado al edificio el nombre de *blocaus* Velarde.

Después de esta heroica defensa puede decirse que por las posiciones que en esta fecha ocupaban nuestras fuerzas no ha ocurrido nada de particular; pues el enemigo comprendiendo su inferioridad se ha dedicado a la guerra de caza, que muy bien se le puede dar este nombre, consistiendo en situarse dentro de madrigueras, detrás de piedras, ó en las chumberas é ir disparando tiros sueltos contra las fuerzas que vean y estén a su alcance. A estos tiradores cobardes se les ha dado el nombre de «Juanito el tirador» ó tios Pacos. Tan acostumbrados estamos ya a esos tiritos que no les hacemos caso y comprendiéndolo así los moros van disminuyendo los disparos de día en día.

En calma ha pasado el mes de Agosto, deseando todos ser realizados por si les tocaba la suerte de tomar parte en las operaciones de actualidad, llamadas de avance; pero no han sido satisfechos nuestros deseos. El coronel Sr. Larrea a últimos del antedicho mes marchó a operar por el Cabo de Agua; la columna que manda el General Aguilera ocupó el Zoco del Arbá y ambas columnas en poco tiempo han apaciguado sus demarcaciones, sometiendo las cábilas de aquellos contornos, las cuales han aceptado las condiciones impuestas por el General en jefe para que les fuera concedido el *aman* (perdon) consistiendo estas en entrega de culpables, armas y una multa según la importancia de la cábila y resistencia que opusieran al avance de nuestras tropas.

No me atrevo a relatar los ataques y operaciones que han realizado estas columnas por no caer en contradicciones; pues me he tenido que enterar

por los relatos que han dado los periódicos así como por las felicitaciones que han recibido tanto el Señor Coronel Larrea como el General Aguilera.

Al Zoco del Arbá se incorporó la otra brigada de la División reforzada mandada por el General Orozco y es de esperar que muy pronto se realicen operaciones de trascendental importancia, las que iré relatando siempre que mis ocupaciones me den tiempo para dedicarme en ello.

He cumplido, pues, con la obligación a que al principio me refero no extendiéndome en explicar las penalidades sinsabores que ocasiona el servicio de campaña, por cuanto es conocido de todos, no obstante, si estuviera de buen humor, al Sr. F. Taltavull y demás lectores del GRANO DE ARENA les iría otra epístola. Contando algunos episodios.

UNO DE LOS CAZADORES DE BARCELONA N.º 3.

Posada del cabo Moreno-20-9-09.



## Menorca

Ha sido nombrado Director de esta Estación Sanitaria D. José Antonio Miranda actual Director de la de Málaga.

Por la Delegación del Gobierno fueron impuestas el miércoles dos multas de a cinco pesetas cada una, por conducir un carro sin la luz correspondientes y otra de igual cantidad por circular en bicicleta sin tampoco llevar la reglamentaria luz.

Del Boletín Eclesiástico copiamos los siguientes sueltos.

«En la vacante que produjo de Comisario de la Obra Pia de Jerusalem de esta Diócesis, el fallecimiento del Muy Ilustre. Dr. D. Antonio Sintés Casasnovas, Canónigo Penitenciario, S. M. el Rey, en atención a lo propuesto por el Excmo. Sr. Obispo, ha sidonominado el M.ltre. Sr. Dr. D. Gabriel V. la Anglada, Canónigo Lectoral de esta Catedral.»

«El día 12 del actual, fiesta de Nuestra Señora del Pilar, celebrará el Excelentísimo é Ilmo. señor Obispo de esta Diócesis, el séptimo aniversario de su Consagración episcopal.»

Con tan grato motivo, El GRANO DE ARENA felicita al bondadoso Prelado que tan dignamente rige esta Diócesis, suplicando al Cielo, por mediación de la Virgen del Pilar, lo conserve por dilatados y la colme de bendiciones para que puede cumplir con acierto el elevado y difícil cargo que se le ha confiado.

Con el número de hoy acompañamos un prospecto del conocido farmacéutico de Barcelona Doctor Callol, referente al Elixir de su invención, cuya lectura recomendamos eficazmente a nuestros lectores por ser de interés a todas aquellas personas que padecen de *neurastenia, anemia, falta de apetito y debilidad general*. Se vende en Palma en el Centro Farmacéutico y en esta en las principales farmacias y droguerías.

Por la Delegación del Gobierno fueron impuestas ayer dos multas de a cinco pesetas cada una, por conducir un carretón y un carro, sin llevar la luz correspondiente.

Hemos recibido los cuadernos, tercero, cuarto, quinto y sexto de la *Cronica de la Guerra de Africa*, y en ellos, al historiar los derechos que España tiene sobre Marruecos, se relatan las conquistas hechas por Carlos V en Túnez, tomas de la Goleta atropellos cometidos por Barbarroja, Expedición a Argel, conquista de la ciudad de Africa, Pirate-

(1) Act. (2) Agg. I-7 (3) A los Rom. cap. XI.



## Cultos

### Parroquia de Santa María

Domingo segundo de Octubre.—Misas rezadas á las cinco, seis, siete, ocho y doce. A las diez la mayor en cuyo ofertorio se leerá la importante Instrucción pastoral del Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis. A las tres Vísperas, Completas y procesión del Rosario que visitará la iglesia parroquial de Ntra. Señora del Carmen. A las cinco instrucción doctrinal por el Rdo. Sr. Cura.

Catecismo para niños á la una y media en la Concepción y á las dos en San Antonio. A las tres Catecismo para niñas en San José.

Lunes, día 11.—Continuará en este día y en todos los restantes de la semana la devoción del Mes del Rosario, con exposición del Santísimo, á las cinco y media durante la celebración de la primera Misa.

### Parroquia de Ntra. Sra. del Carmen

Mañana, domingo, día 10 de Octubre.—Misas rezadas á las 5 y media, 7 y media y 9. A las 10 la Mayor en la que se dará lectura á la Pastoral que acaba de publicar nuestro Prelado. Por la tarde á las 3 Vísperas y cultos del Mes del Rosario. A las 4 y media instrucción doctrinal por el Rdo. Licenciado Sr. Cura-Regente.

Enseñanza del Catecismo: De 9 y media á 10 y media de la mañana y de 4 á cinco tarde en el Colegio de los Hermanos de las Escuelas Cristianas.

De 4 á 5 de la tarde en las Religiosas Carmelitas, Asilo de San Fernando, Asilo Calabria, Santa Eulalia y Academia Mariana.

Lunes 11.—Misas rezadas á las 6, 7, 8 y 8 y media y á iguales horas los demás días de la semana. Al toque de oración exposición del Santísimo y cultos del Mes del Rosario.

El viernes día 15 se dará principio á las solemnes Cuarenta Horas. En el próximo número del miércoles publicaremos los cultos que se han de practicar.

### Parroquia de San Francisco

Domingo, día 10 de Octubre.—Misas rezadas á las cinco, siete y nueve. Antes de la Misa de las siete expondrá el Santísimo Sacramento y durante ella se practicará el ejercicio del mes del Rosario. A las diez la Misa mayor en la que predicará de la Sagrada Eucaristia el M. A. Rdo. D. Jaime Tutzó Pbro. A las tres Vísperas y Trisagio; á las cinco y media se cantarán Laudis; predicará después el Rdo. P. D. Ramón Sellas, S. J., celebrada la procesión final se dará la bendición con el Santísimo Sacramento.

Lunes 11.—A las cinco y media la Misa primera se practicará la devoción del mes del Santo Rosario continuándose á la misma hora todos los demás días de la semana. A las ocho la acostumbrada Misa de la Cripta en sufragio de los difuntos recomendados. En este día empezará el triduo solemne dedicado á la Virgen del Pilar, cuyos cultos van detallados en el programa que se ha redactado con motivo de dicha solemnidad.

Martes 12.—Misas rezadas desde las cinco y media; y á las siete y á las nueve se dirán las de costumbre en la capilla de S. Antonio de Pádua.

Miércoles 13.—A las siete Misa rezada en el altar de San Antonio de Pádua con el ejercicio propio del día trece.

Viernes 15.—Misa rezada á las siete y media por el Turno de S. Tarsicio.

### Oratorio de las Carmelitas

Mañana segundo domingo de mes á las siete de la mañana habrá Misa con comunión general á intención de los devotos del niño de Praga.

Por la tarde á las seis exposición de S. D. M., Rosario, visita al Niño Dios y reserva.

## El programa de la anarquía

En la solemne apertura de los Tribunales, el Fiscal del Supremo ha dedicado una buena parte de su discurso á los crímenes de Barcelona, cuyas causas pudo estudiar en su reciente viaje á aquella ciudad.

Y entre otras cita las siguientes:

«Tal es, por ejemplo, el libre autorizado pasaporte con que circulan, se difunden é inculcan en la inteligencia de las nuevas generaciones y entre las clases proletarias, no ya principios disolventes de

toda organización social, sino de todo respeto á la vida, á la familia, á la libertad, que agoniza y muere cuando la ley no la apoya y garantiza.

Las propagandas ácratas en el libro, en el mitin, en la escuela, han adquirido en Barcelona una extensión y una holgura verdaderamente pavorosas. Hasta se han utilizado, para infiltrarlas en el ánimo de los explotables, recreos y diversiones que han servido de vehículo á tales enseñanzas. Algún cinematógrafo ha expuesto películas que materializaban truculentas venganzas de clase.

De todo ese conjunto de combinados esfuerzos de aniquilamiento espiritual proceden las más corrosivas predicaciones en afrentoso auge. Según ellas, «Dios es una concepción pueril del espantajo todopoderoso»; «la justicia es obra de buitres, mochuelos, lechuzas y aguiluchos»; «la propiedad se deriva de la expoliación, la astucia, y el dolo, la rapacidad y el engaño bajo el nombre de comercio y de industria»; «la impunidad absoluta es preferible al azar de los castigos y á la ferocidad de los jueces»; «merece iguales condenaciones el asesino de la guerra que el de la encrucijada»; «la bandera no es más que un trapo puesto en la punta de un palo»; «la obediencia es una humillación y quien obedece un ser despreciable, mancillado en el germen mismo de la vida noble»; «el soldado sólo es digno cuando vuelve las culatas frente al pueblo rebelde»...

«El amor libre, la conciencia libre, ni Dios ni amo». ¿Para que seguir? Rotos todos los frenos, ¿cómo aspirar á fortalecer la vida del derecho entre los que así se educan en la indisciplina de todos los deberes y en el culto de todos los apetitos.

La huelga general—añade el Sr. Ugarte—se había preparado hábilmente por la *Solidaridad Obrera*, sociedad de afiliados, pero constituida en íntima correspondencia con *La Confederación Internacional del Trabajo*, á la vez universal y masónica. El anarquismo colaboraba bajo la dirección de caudillo experto y contando con armas y dinero, unas y otro probablemente enviados de fuera; entre los muertos han aparecido cadáveres de extranjeros. De los suburbios de un partido político brotaron coadyuvantes que han enlodado su programa, incluyendo en él números que lo envilecerían si ese partido los aceptase como suyos. Y por último, apresuráronse á tomar puestos de privilegio en las filas rebeldes centenares, acaso miles, de profesionales del bandolerismo y el pillaje, harto numerosos en el cosmopolitismo reinante en Barcelona.

Pinta muy bien el Sr. Ugarte como esta masa ha sido manejada por los sugestionadores de estas multitudes, que han realizado el programa de Lerroux y de Ferrer, en el cual se pedía, en otros infames atropellos, los siguientes:

«Abolición de todas las leyes existentes.»

«Expulsión ó exterminio de las Comunidades religiosas.»

«Disolución de la magistratura, del ejército y de la marina.»

«Derribo de las iglesias.»

De modo gráfico están todos estos programas sintetizados en el cuadro que presidía una escuela laica de Valencia, á cuyo maestro, como á otros tales, defienden periódicos como *El Imparcial*. He aquí su descripción:

«La Anarquía, con una tea en la mano, la tea que ha incendiado templos y conventos que también eran escuelas, pero en las que sin duda sus maestros no son para los simpatizadores del anarquismo ni apóstoles del progreso como los laicos, ni mártires, aunque les quemén la casa, los maltraten ó asesinen; la Anarquía, apoyando la mano en una columna rota, que suponemos sea la de un templo destruido por foragidos, pisotea restos y trozos de multitud de cosas que son emblema de la Autoridad divina y humana, de la justicia, del derecho. Rueda á sus pies la corona; caído está el trono; cañones, espadas, fusiles, emblema de la fuerza al servicio de la Patria, quedan pisoteados; una teresiana aparece en primer término, atravesada por un pñal; las cadenas que sujetan al criminal se ven rotas; el libro de las leyes rueda entre pedazos de la cruz, el sublime Decálogo, los Mandamientos de la Ley de Dios son hollados por la planta inmundada de la anarquía.»

Este es su programa. A un lado sus defensores enfrente los que tengan conciencias y energía para impedir que se realice.

rias de Dragut, pérdida de Tripoli y Bugia, castigos impuestos á sus defensores, conquista de la isla de los Gelbes, heroísmo de D. Alvaro de Sande, sitios de Orán y Mazalquivir, reconquista del Peñón de la Gomera, recuperación de Túnez, Toma de Bizerta, pérdidas de la Goleta y Túnez; proceder de Sinán, victoria de la Goleta, toma de Larache, Salí, La Mámora y Alhucemas. Sitios de Ceuta y Melilla en el siglo XVIII, reconquista de Orán, maquinaciones de Riperdá, nuevos sitios de Ceuta y Melilla, y comienza el relato de la gloriosa campaña de 1859 á 1860.

Al texto acompañan multitud de grabados y láminas, representando episodios de los diferentes hechos de armas, entre ellos una preciosa fotografía del combate del 27 de Julio último.

Los que deseen adquirir la citada obra pueden hacerlo en las librerías, centros de suscripciones ó pidiéndola directamente al editor Alberto Martín; Barcelona, Consejo de Ciento, 140; apartado en Correos, 266.

El precio de cada cuaderno es el de un real.

Mañana por la noche deben empezar en San Cristóbal los Ejercicios espirituales, bajo la dirección de los Padres Alcover y Sellas. Terminarán con una solemne vigilia general en las noches del próximo miércoles día 13 al jueves 14 actual.

En las noches de hoy y mañana predicará en las solemnes Cuarenta Horas de San Francisco el Rdo. P. D. Ramón Sellas de la Compañía de Jesús.

El pasabo domingo tomó en Alcudia 287 cabezas de ganado de cerda.

Sigue el tiempo caluroso y seco. Nuestros campos se encuentran ya muy agotados. Pidamos á Dios que nos envíe la bienchora lluvia, que tanto ansian nuestros agricultores.

Nos dicen de Alayor que es numerosa la concurrencia de fieles que toman parte en los Ejercicios Espirituales que están dando en dicha villa los Rdos. P. P. Alcover y Sellas.

Mañana terminan con comunión general y procesión con el Santísimo por la mañana después de la Misa Mayor y la que recorrerá las principales calles de aquella población.

Al amanecer de hoy ha llegado felizmente á Palma de Mallorca el vapor correo «Monte Toro» que salió ayer á hora de itinerario con la balija 22 pasajeros y 19 toneladas de carga general. Estará de regreso el próximo lunes á las 4 de la madrugada.

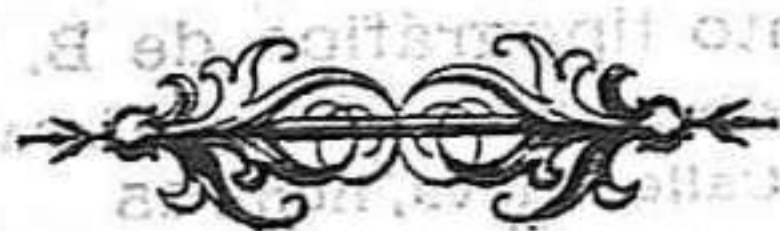
Sale mañana á hora de itinerario para Ciudadela, Alcudia y Barcelona el vapor correo «Isla de Menorca».

En el vapor correo de ayer, llegó procedente de Valencia y de Barcelona el eximio orador sagrado Rdo. Padre Martín Sánchez Pbro. de la Compañía de Jesús, al que recibió una comisión de la Sección Adoradora Nocturna.

Como saben nuestros lectores debe predicar dicho esclarecido hijo de San Ignacio el Triduo á la Virgen del Pilar que empieza el próximo lunes en San Francisco.

Reina expectación para oír la elemental palabra de dicho orador sagrado.

Reciba el P. Sanchez nuestro mas cariñoso saludo de bienvenida, ansiando que su palabra resulte provechosa para la mayor gloria de Dios y la salvación de las almas.







Adoración Diurna y Nocturna

Mahón

Viernes 8, sábado 9 y domingo 10 Octubre de 1909. — Solemnes 40 Horas en San Francisco, desde 6 y media mañana a 8 y media noche.

El viernes a primera hora procesión claustral. Seguidamente se dirán las Misas de cada mes del día 8, a cargo del Turno 1.º y del segundo viernes de mes a intención del 2.º El sábado día 9 exposición en el Carmen de 7 y media a 8 mañana y por la noche a las siete menos cuarto solemne Salve por el Orfeón Eucarístico.

El mismo sábado Adoración Nocturna en San Francisco. Turno 2.º «Cor Jesu», Vigilia ordinaria empezando a las diez, Misa a las cuatro. Por el alma del Rdo. D. Bernardino Fronti Presbítero (q. e. p. d.)

Domingo 10. — Ocho noche, Procesión final de 40 Horas en San Francisco. Con bandera y Distintivos; se encarece la asistencia.

Ferrerías

Sábado 9 Octubre 1909. — Adoración Nocturna. Turno 1.º «San Bartolomé», Vigilia ordinaria empezando a las diez. Misa a las cuatro y media.

Por las necesidades de España.

San Luis

Domingo 10 Octubre. — Adoración Diurna. Turno de San Tarsicio n.º 9. Misa de comunión general, a las 7 y media. Vela de 3 a 4 y media tarde. Por un adorador honorario.

Fornells

Domingo 10 Octubre. — Adoración Diurna. Turno de San Tarsicio n.º 5. Comunión general de 7 a 8, Vela de 2 y media a 4 tarde. Por el alma de D. Pedro Pablo Taltavull Garcia (q. e. p. d.)

Camareras de Jesús Sacramentado y Damas de la Buena Prensa

Fiesta de su Excelsa Patrona la Virgen Santísima del Pilar Mahón

Solemne y devoto Triduo en San Francisco de Asís para celebrar dicha fiesta, en la forma siguiente:

Lunes 11 Octubre de 1909. — Siete y media mañana: Misa de comunión general en la capilla del Pilar. Canto del Himno nacional.

Seis de la tarde: rezo del Santo Rosario. Canto del Trisagio Mariano. Sermón por el Rdo. P. Martin Sanchez Pbro. de la Compañía de Jesús. Canto de un Ave Maria. Exposición de S. D. M. Estación Mayor. Motete. Acto de desagravio. Tantum ergo. Bendición con el Santísimo y canto del Himno a la Virgen del Pilar.

Martes 12 Octubre, fiesta de la Pilarica. Siete y media: Misa de comunión general y canto del Himno.

Diez mañana: Misa Mayor; se cantará la Misa De Angelis por el Orfeón Eucarístico y el pueblo, segun los deseos de Su Santidad el Papa Pio X. En el ofertorio sermón por el citado Padre Sanchez.

Seis tarde: Rezo del Santo Rosario. Trisagio Mariano con orquesta. Sermón por el mismo Padre. Canto de la Salve del maestro Taltavull con orquesta. Exposición de S. D. M. Estación Mayor. Motete. Acto de desagravio. Tantum ergo de Perales con orquesta. Bendición con el Santísimo. Canto del Himno Nacional. Durante este día velarán las Camareras ante la imagen de su Augusta Patrona.

Miércoles 13 Octubre. — Misa de comunión a las siete y media y canto del Himno.

Seis tarde: Rezo del Santo Rosario. Canto del Trisagio Mariano. Sermón por el P. Sanchez. Canto del Magnificat. Exposición de S. D. M. Estación

Mayor. Motete. Acto de desagravio. Tantum ergo. Bendición con el Santísimo y canto del Himno.

Mercadal y San Cristobal

Martes 12 Octubre. — Celebrarán las Camareras de ambos puntos Misa de Comunitàn general y por la noche un devoto y solemne acto en honor de la Virgen del Pilar.

El Excmo. e Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis se ha dignado conceder las acostumbradas indulgencias a todos los fieles que tomen parte en las próximas fiestas en honor de la Virgen del Pilar.

[Católicos españoles! Aprovechemos las próximas fiestas a Nuestra Augusta Patrona para agruparnos en derredor de la Santa Columna, sostén inquebrantable de nuestra fé; asociémonos a los que oran, a los que cantan, a los que piden, a los que vierten lágrimas de dolor ó de agradecimiento; y sean estos actos de favor, a la vez que testimonio de nuestra devoción a la Virgen Santísima, grito de guerra contra todo lo que pueda lastimar nuestras creencias y herir la santidad de nuestros sentimientos religiosos. Pidamos también en estos días por nuestro valeroso Ejército que en los campos de Melilla lucha por el honor de la Patria contra los enemigos de nuestra fé. Al Pilar pues, y que el Pilar nos guíe, el Pilar nos aliente, el Pilar nos guarde y el Pilar nos defienda.]

Ejercicios Espirituales

Continuarán celebrándose la semana próxima por las dos Secciones que se mencionarán.

Tengan en cuenta las advertencias anteriormente publicadas respecto el modo y forma con que deben celebrarse todos los actos, y cuya repetición parece no hay ya lugar.

Si sugieren dudas, sirvanse consultar las anteriores advertencias y órdenes generales del Consejo Superior Diocesano.

Sección Adoradora Nocturna de San Cristobal

Domingo 10 Octubre de 1909. Cinco tarde. La Sección con bandera aguardará en la entrada del pueblo la llegada del Rdo. P. Ramón Sellas de la Compañía de Jesús. La comitiva se dirigirá al templo por la calle Mayor. Rezada la Estación Mayor, el Rdo. Padre saludará al pueblo cristobalense y recordará el plan para los Santos Ejercicios, que será el siguiente:

Por la mañana a las cuatro y media Misa meditada, un cántico, plática y otro cántico.

Durante el día plática doctrinal para niños y niñas y el día 12, fiesta de Nuestra Señora del Pilar, junta general para las Camareras de Jesús Sacramentado, Adoradoras Honorarias y Tarsicianas.

Por la noche, de siete y media a ocho, rezo del Santo Rosario, un cántico, Padre Nuestro a San Pascual Bailón. Sermón. Tres Ave Marias a la Virgen del Pilar. Un cántico. Exposición de S. D. M. Tantum ergo y Bendición con el Santísimo.

El primer acto será en la noche del domingo 10 Octubre. Continuarán los Ejercicios el lunes 11, martes 12 y miércoles 13 Octubre.

El martes día 12 el Rdo. P. D. Miguel Alcover Pbro., también pasará a San Cristóbal para ayudar al P. Sellas en dichos Ejercicios.

Como deben terminar en día de trabajo, el último acto será una gran vigilia general solemne, en la noche del miércoles 13 al jueves 14. A las tres de este último día Misa solemne con comunión general, procesión al rayar el alba con S. D. M. a modo de una Fiesta de Espigas, la que recorrerá las principales calles de la villa; al regresar solemne Te Deum y bendición con S. D. M.

Sección Adoradora Nocturna de Mercadal

Jueves 14 Octubre. Cinco y media tarde. Recibirá en la entrada del pueblo y con las dos banderas al Rdo. P. Alcover, dirigiéndose la comitiva al templo en igual forma que las demás Secciones.

Aquella misma noche empezarán en Mercadal los Santos Ejercicios, practicándose los mismos tres actos diarios de los otros pueblos. El primero a las 5 mañana, el segundo a las 11 para niños y niñas y el tercero de 7 y media a 8 noche.

Los actos de piedad serán los publicados para las demás Secciones.

En la noche del sábado 16 Octubre solemne vigilia general por el Turno San Martín.

El domingo 18 Octubre misa de comunión general celebrando también la fiesta mensual, el Turno de San Tarsicio n.º 3.

Por la tarde de dicho día, sermón por el P. Martin Sanchez; procesión solemne con S. D. M. Te Deum y bendición con el Santísimo.

ANUNCIOS

Establecimiento Tipográfico

BERNARDO FABREGUES SINTES

IMPRESOR DE LA REAL CASA

Nueva, 25 MAHÓN - Talleres: S. José, 69

Teléfono núm. 20

En este establecimiento se hacen con prontitud y esmero, y a precios sumamente equitativos, toda clase de trabajos concernientes a los ramos de tipografía y encuadernación, y se admiten encargos para trabajos de litografía. Representación exclusiva en Mahón de las acreditadas casas editoriales de los Sres. Montaner y Simón, de Barcelona, y de D. Julio Nombela, de Madrid. Suscripción constante a periódicos de Modas. Surtido completo y de novedad en objetos de escritorio y papelería para todos los usos. Libros rayados y en blanco, libretas de alquiler, fes de vida, listas de embarque terrestres y marítimas; altas de contribución, etc., etc.

Postales artísticas y de la localidad nueva colección

Albums para Tarjetas postales Almanagues

Café Torrefacto, marca «La Estrella» con patente de invención por 26 años. Pedido en todas partes, el mejor.

El que toma café «La Estrella» no olvida nunca su aroma ni su calidad inmejorables, pues supera a todos los conocidos hasta hoy.

De venta en los principales establecimientos de esta Isla.

Representante en Menorca: Mateo Vives, S. Roque 15, Mahón.



LA MARÍTIMA

Compañía Mahonesa de Vapores

Habiendo recibido orden terminante de la Autoridad Civil de esta Isla para que no se despache pasajero alguno en los Vapores de esta Compañía sin que presente al despacharse su cédula personal, nos vemos en el caso de hacerlo público para conocimiento de los Sres. Pasajeros con el fin de que se provean de dicho documento sin el cual no podríamos facilitarle pasaje.

Mahón 21 Agosto 1909. — Por La Marítima Compañía Mahonesa de Vapores. — El Director Naviero, Juan F. Taltavull.

Se vende

Por un precio módico, un Armonium en muy buen estado y con muy buenas voces. Para informes, Infanta n.º 34.

Establecimiento tipográfico de B. Fabregues

IMPRESOR DE LA REAL CASA

Calle Nueva, núm. 25

MAHÓN